



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

ESCLAVIZADAS

Autora: Alba Castilla Raposo

Titulación: Grado en Periodismo

Tutor/a del TFG: Antonio López Hidalgo

Fecha: Junio de 2021

Dedicatoria

A las mujeres.

A las que llenan mi vida de alegría.

A las que no son dueñas de su alma.

Os siento cerca.

Agradecimientos

Papá y mamá, soy una mujer fuerte gracias a vosotros. Marina, eres hogar.

Abuelas y abuelos, sois la luz de mis días. Titas y titos, ser la primera sobrina ha dado sus frutos. No justifico pero sí comprendo las tantas charlas. Primos y primas, mi motor.

Amigas, familia, soporte. Mis universitarias, un regalo.

A los docentes que han sembrado en mí la semilla de la ilusión. A Antonio López Hidalgo, que ha guiado mi camino.

A las voces que se desviven por dejar atrás la esclavitud contemporánea. A las que hacen la vida más llevadera a quienes la padecen.

Al Periodismo Social. A JMV. A la fe en las buenas personas.

Esclavizadas tiene una parte de todos vosotros. Gracias de corazón.

MEMORIA

Dedicatoria

Agradecimientos

1. Introducción.....	1
2. Justificación e interés del tema.....	5
3. Objetivos.....	7
4. Metodología.....	9
5. Estructura y composición del reportaje.....	11
6. Dificultades, retos y logros.....	12
7. Conclusiones.....	14
8. Referencias	
a. Fuentes documentales	
i. Recursos periodísticos	
ii. Libros, recursos electrónicos y revistas	
iii. Documentos e informes	
iv. Fuentes audiovisuales	
v. Sitios web	
b. Fuentes testimoniales	
i. Fuentes oficiales	
ii. Fuentes expertas	
iii. Fuentes del tercer sector	
iv. Fuentes personales	

1. INTRODUCCIÓN

Mi Trabajo Fin de Grado es un reportaje periodístico, *Esclavizadas*, que aborda el escenario de la trata de seres humanos en Sevilla, con énfasis en la explotación sexual y laboral. Primero, es obligatorio definir los géneros periodísticos, para después profundizar en el del reportaje. Según el autor Martínez Albertos:

Los géneros periodísticos son aquellas modalidades de creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de los acontecimientos y el juicio valorativo que provocan tales acontecimientos (Martínez Albertos, p. 100 1978, citado por García y Gutiérrez 2011).

Por otra parte, Gomis los define así:

Los géneros son modos convencionales de captar y traducir la realidad. Las reglas por las que se rigen son bastante flexibles y admiten muchas variedades. Lo fundamental, sin embargo, es que cada uno de ellos cumple una función distinta y cubre un sector de ese amplio marco que va desde la noticia al editorial (Gomis, p. 39 1991, citado por García y Gutiérrez 2011).

A continuación, nos centramos en el género que algunos autores describen como el más complejo y completo: el reportaje. A pesar de ser informativo —también están los de opinión—, tiene dosis de interpretación bajo criterios de rigurosidad. El periodista investiga los hechos, de manera que transporta al lector a los diferentes escenarios, evocando cada emoción y sensación. El resultado es un retrato de la realidad, que no la realidad en sí misma —los periodistas somos seres humanos y tenemos el filtro de nuestra mirada—. Sin embargo, la credibilidad se regocija en el contraste, en términos de cantidad y calidad, de las fuentes de información, que pueden ser testimoniales o documentales. Su extensión, a diferencia de la noticia, da cabida a la contextualización de la realidad social. El tema, si es de interés para el lector, puede ser atemporal, es decir, no estrictamente actual. Ofrece un amplio abanico de recursos narrativos y literarios que resultan una verdadera obra de arte. Creatividad y libre albedrío sometidos a la profesionalidad. La redacción es en tercera persona —síntoma de distancia—. El catedrático Antonio López Hidalgo dota al titular del protagonismo que merece. En los reportajes, si es breve, mejor —ya será completado por antetítulo y sumario—. Expresivo, que despierte el interés del lector. *Esclavizadas* es impactante.

“¿Quiénes son esclavas en pleno siglo XXI?, ¿por qué ellas y no ellos?”. Para despejar las incógnitas, al lector no le queda más remedio que dejarse llevar por la curiosidad. El *lead* ha de ser deslumbrante. Si el público muerde el anzuelo en el arranque, quedará atrapado para siempre en las páginas del reportaje. Rastreo documental, consulta de las fuentes, organización del material y redacción son las fases que componen su proceso de elaboración. En definitiva, este género periodístico es el más versátil. En palabras de Lluís Albert Chillón:

Gracias a su diversidad de manifestaciones, a las múltiples funciones comunicativas que ejerce y a la versatilidad temática, compositiva y estilística que le es inherente, el reportaje es con diferencia el más flexible, el más complejo y también -como la novela- el más camaleónico de los géneros periodísticos (Chillón, 1994, citado por Fernández Parratt 1998).

La simbiosis entrevista-reportaje es perfecta. Begoña Echevarría Llombart, doctora en Ciencias de la Información, guarda una opinión firme en relación a la entrevista:

La entrevista periodística impresa es un género independiente y claramente diferente de otros géneros del periodismo actual, tanto por su función como por sus técnicas de presentación a los lectores... Así, la entrevista puede buscar que las personas amplíen la noticia aportando más información, análisis o explicaciones o, incluso, opiniones especializadas sobre los acontecimientos de actualidad. Pero la entrevista también puede ser una ventana abierta para que el lector descubra la personalidad, la parte íntima y privada de los personajes que están en el candilero... Y finalmente, la entrevista se puede presentar también como un juego, un test psicológico que presenta un retrato inacabado, irónico, cómico del personaje y de cuya intencionalidad lúdica disfrutaban los entrevistados y los lectores (Echevarría, p. 10 2002, citada por García y Gutiérrez 2011).

Al igual que Echevarría Llombart, otorgo un papel fundamental a las entrevistas, que han sido el puente hacia las fuentes de información. Por otro lado, la ausencia de asignaturas prácticas en Periodismo es lo que me ha empujado al reportaje, a ponerme a prueba, a ser valiente como no lo había sido antes. Supongo que los que hemos tomado este camino, queríamos reivindicar que somos algo más que máquinas de memorizar contenidos. Me reafirmo en que el periodismo de calidad lo es aún más si va de la mano de un reportaje.

Existen diversas tipologías en relación al reportaje periodístico —de ahí la dificultad de etiquetar a *Esclavizadas*—. En especial, señalamos las de los autores Martínez Albertos y Chillón. García y Gutiérrez (2011) recogen la clasificación establecida por el primer autor: reportaje de acontecimiento (*Fact story*), “una visión estática de los hechos, como una cosa ya acabada”; reportaje de acción (*Action story*), que representa los hechos como sucedieron en el tiempo; reportaje de citas o entrevista (*Quote story*), que se basa en sus propios elementos informativos, narrativos y descriptivos e introduce citas o declaraciones de las fuentes; reportaje corto, cuya estructura es similar a la del reportaje de acontecimiento, y enfatiza en los detalles. En cambio, Chillón lo cataloga en función de diversos criterios:

El criterio temático permite reconocer reportajes judiciales, de sucesos, de viajes, biográficos, autobiográficos, de sociedad, de costumbres, de interés humano o históricos; si se tienen en cuenta las funciones que ejercen y las modalidades de tratamiento de la información, pueden distinguirse reportajes informativos, interpretativos, de investigación, de precisión, de saturación, de encuesta, de pronóstico o de servicios; si se considera el formato, reportajes breves, grandes reportajes, reportajes seriados, informes, dossiers, etc.; si las características estéticas y formales, reportajes narrativos, explicativos, descriptivos, de citas, así como modalidades híbridas tales como el reportaje-diario, la crónica-reportaje, el reportaje cinematográfico, el reportaje epistolar, el teatro-reportaje, el feature, el reportaje novelado, y la novela-reportaje; en último lugar, ateniéndonos al soporte y al canal de difusión, se puede hablar de reportajes impresos, televisivos, radiofónicos, cinematográficos, videográficos, libros-reportaje, etc. (Chillón, 1994, citado por Fernández Parratt 1998).

El periodismo de inmersión fue la semilla de mi trabajo que, finalmente, no germinó (por cuestiones obvias, no he podido introducirme en el ambiente gobernado por las mafias). Podemos distinguir dos ramas en esta modalidad periodística: el periodismo encubierto o de infiltración, en el que el periodista no muestra su identidad, y el periodismo gonzo, en el que es un protagonista más de la historia, ocultando o no su identidad. El exponente de la segunda rama es Hunter S. Thompson, periodista y escritor estadounidense. La inmersión no es lo mismo que la investigación, ya que la segunda desvela información de interés público, normalmente en un tono de denuncia. Esta rama del periodismo tiene su origen en la Inglaterra del siglo XIX con William Thomas Stead, que influenciaría a los *muckrakers* y estos a su vez verían sus frutos en el “Nuevo Periodismo” de Norteamérica. Entre los 60 y los

70 del siglo pasado, esta corriente fresca revolucionaría el periodismo de la mano de escritores como Tom Wolfe. La experimentación a la que se sometía el periodista quedaba materializada en crónicas y reportajes. Después, llegaría el periodismo narrativo en Latinoamérica, del que destacamos a figuras de la profesión como Gabriela Wiener.

Finalmente, el reportaje es el género periodístico que examina la madurez del estudiante. También, el que le permite florecer tras años de interminables pero necesarias materias teóricas. El periodista solo podrá gozar de ese renombre si deja volar su talento más allá de lo que conoce.

2. JUSTIFICACIÓN E INTERÉS DEL TEMA

La trata de seres humanos es, como descubrirán en el reportaje periodístico que he elaborado, un asunto de interseccionalidad —no es ningún *spoiler*—. Geográficamente, he acotado la investigación a Sevilla, ciudad en la que he tenido el gusto de nacer y crecer. Todo comenzó cuando mi tutor, Antonio López Hidalgo, me sugirió que podía ejercer el periodismo de inmersión para vivir una experiencia más cercana. Pero, ¿qué tema podría escoger que, además de apasionarme, me permitiera trabajar de primera mano con las personas? Ahí fue cuando Laura y Mari Carmen, dos buenas amigas que pertenecen al igual que yo a JMV (Juventudes Marianas Vicencianas), me comentaron que trabajaban con mujeres en situación de vulnerabilidad. Es el Proyecto ALMA Vicenciana, de Afavi (Asociación Familia Vicenciana). Mis ojos se abrieron de par en par, pensé, ¿qué es la trata? Cuando hallé la respuesta, los vellos de punta y los ojos lagrimosos. Traspasa las fronteras de los países, puede ser transnacional o interna. No solo está en África, América Latina o Asia. Está en las calles de mi ciudad y eso me entristece.

Creo que todo nace y todo termina en el Periodismo Social —comprendido desde su poder movilizador—. El periodismo carece de sentido si no está de parte de la ciudadanía. La alternativa a este posicionamiento es la servidumbre a las élites políticas y económicas. En palabras de mi amiga Laura, “el dinero y el sexo todo lo mueven”. En este contexto, me atrevo a decir que periodismo y justicia son, o al menos deberían ser, sinónimos en la práctica. La globalización ha aumentado el flujo de personas, y el capitalismo ha sido el marco perfecto para su mercantilización. En la elección del tema, pensé que había un hilo del que tirar. Y tiré. Descubrí que la trata de seres humanos es la esclavitud del siglo XXI. Que hay desigualdades estructurales que sufren unos más que otros —es una cuestión de privilegios—.

La mujer es la protagonista del reportaje. Lo era antes de la elección del tema, como ya lo había sido en los tantísimos trabajos universitarios. El patriarcado es otra razón de peso. Me hierve la sangre que el género sea motivo de discriminación y que suframos una violencia que todavía está normalizada. De repente, choqué no con una, sino con varias situaciones que convergen y desembocan en la trata. El enfoque es interseccional: feminista, multicultural y de derechos humanos. Periodismo Social puro y duro a la altura de mis expectativas. Sevilla padece las ramas de la explotación sexual y laboral. Después, me centraría en la sexual, tras la que se esconde la industria prostitucional, en la que ellas son las víctimas.

El interés del tema es indudable. La justificación es que no podía dejar pasar la oportunidad de contarlo. Por ellas pero también ellos, que en otras partes del mundo, sufren igualmente la violencia de las mafias. Por el colectivo migrante, que embarca en pateras o aviones bajo promesas que no se cumplen, huyendo de realidades terribles. Por los niños y niñas que los acompañan o se quedan solos en el país de origen. Por hacer frente al juicio y la condena social, al discurso del odio de partidos políticos que criminalizan al pobre. Pero, sobre todo, por la defensa irrefutable de los derechos humanos.

Tan solo una de las razones mencionadas habría bastado, pero es que son muchas. Me considero una persona reivindicativa. Los periodistas deben serlo para no dejarse seducir por intereses secundarios, para tomar conciencia y cortar de raíz la esclavitud contemporánea. Tenemos un poder transformador. Que no se nos olvide.

3. OBJETIVOS

La charla con Laura y Mari Carmen fue mi primera toma de contacto con la trata de seres humanos. La vulnerabilidad de las mujeres, en su mayoría migrantes, madres, a las que la vida no se lo ha puesto nada fácil, fue la razón que me atrapó. Cuando me dispuse a investigar, comprendí la telaraña que es en realidad este fenómeno. Pero, ¿quién más, aparte de los profesionales que intervienen de diferentes formas en este asunto, lo conoce? Yo misma he observado la perplejidad en el rostro de los que me preguntaban acerca de mi Trabajo Fin de Grado. “Es sobre la trata en Sevilla” —ya me familiaricé con el término—. Acto seguido, pronunciaban: “¿Qué trata?”. No los culpo porque, hasta febrero de 2021, fui una ignorante al respecto. ¿Qué falla? ¿Por qué a la sociedad no le llega el trasfondo de esta realidad? Ahí reside el objetivo de mi reportaje.

En términos generales, creo que nadie sabe qué historias esconden las imágenes de migrantes en pateras o las mujeres en prostitución. En el sistema de medios de comunicación impera el sensacionalismo bajo la lógica de mercado. Vender información, pero no dar herramientas para que la ciudadanía tome conciencia y sea crítica. Hemos perdido el sentido de lo común y no vemos este asunto como un atentado contra los derechos humanos. A excepción de programas como *Solidarios*, y el papel de periodistas como Belén Torres Vela, las noticias se reducen a redadas o a otros temas que no son el corazón de lo que sucede. A la par, hay voces que se alzan para movilizar a la sociedad frente a los que son vulnerables, aunque se esté cociendo una Ley Integral contra la Trata, el debate se desvía y no somos capaces de ver más allá. Reposo Romero, una de las fuentes de información, me sugirió que me especializara en este tema, tanto por la necesidad de representación como por la esperanza de que tome interés en los próximos años.

Las mujeres somos la mitad de la población. Migrantes fuimos, somos o seremos en un mundo cada vez más globalizado. En nombre de la democracia, ¿somos fieles defensores de los derechos humanos? Me vuelvo a preguntar, ¿qué falla? El objetivo del reportaje es, por tanto, visibilizar qué hay tras la trata de personas. ¿Cómo? Recopilando información desde todos los ámbitos posibles (social, laboral, legislativo, político...) y dando voz a las víctimas —aunque solo haya podido acceder a una, he tenido el placer según se vea de conocer muchas historias—. Que sean ejemplos de valentía (para mí, lo son). También despejar las incógnitas sobre los responsables, no solo tratantes, también gobiernos, empresarios o nosotros como sociedad. El reportaje tiene dosis de emoción y de teoría. El resultado es que

la sociedad empatices con las víctimas —dejando atrás los estigmas— y comprenda el impacto de este fenómeno, que ensucia las calles de mi Sevilla. Acotar geográficamente la investigación ha sido lo correcto. Cuando obtenga el título académico, reflexionaré sobre mis logros. Entonces, tendré la certeza de que habré hecho lo posible, ahora que aún soy joven y no estoy sometida al poder del dinero, para poner fin a una lacra tan dolorosa.

4. METODOLOGÍA

Tras la elección del tema, comencé a documentarme. Revisé principalmente información de actualidad, porque es un delito que ha crecido notablemente en las últimas décadas: noticias, reportajes, *blogs*, películas, documentales... Hubo un momento en el que decidí parar, porque no se puede generalizar en la trata de personas, pero sí hay una serie de patrones que se repiten. De hecho, hay recomendaciones de libros o películas que se han quedado en el camino. Reconozco que llevé a cabo una labor exhaustiva, elaborando resúmenes y subrayando los datos de interés. Después, dibujé un mapa de fuentes diversas ajustado a Sevilla. Mi idea original era introducirme en un ambiente para empaparme de lo que mis sentidos percibían. Empecé el camino en el Proyecto ALMA Vicenciana. En un mes y medio, completé las entrevistas previstas. Diariamente, las concertaba, realizaba y transcribía. Los resultados han sido extraordinarios. He estado en dos casas de acogida, fotografiando a mujeres e instalaciones, respetando en todo momento la privacidad de estas personas. En un breve paréntesis, agradezco profundamente la oportunidad que me ha brindado Afavi. En este proyecto, he avivado mi espíritu periodístico y vicenciano.

Antonio López Hidalgo me puso en contacto con la periodista Belén Torres Vela, quien me derivó posteriormente a la médica forense María de los Ángeles Sepúlveda, y esta a su vez a fuentes del ámbito legislativo, entre otras. El tejido asociativo de Sevilla es digno de admirar. Prácticamente, todas las fuentes se conocían entre ellas, por lo que no he encontrado grandes dificultades para las entrevistas. He tenido la suerte de acceder a una víctima. Por motivos de seguridad o de los procesos de recuperación, ha sido imposible hablar con otras personas. Tampoco he podido entrevistar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: la Ucrif, unidad especial del Cuerpo Nacional de Policía, no concede encuentros a particulares, y la Guardia Civil estaba inmersa en sus tareas. Para el despiece de la explotación laboral, UGT y CCOO se han prestado a colaborar a pesar de que no manejaban datos directos sobre la trata. Por tanto, la ausencia de información en cuanto a la explotación laboral, hizo que enfocara el reportaje en la sexual. He visitado oficinas vinculadas al Ayuntamiento de Sevilla o a la Junta de Andalucía, pretendiendo cubrir todos los aspectos que engloba este fenómeno.

El siguiente paso fue organizar la información en diferentes documentos según el ámbito de pertenencia de las fuentes. Dudé en la elección del género periodístico: crónica o reportaje. La crónica es muy personal. Debía dominar en absoluto la temática, y creo que necesito una mayor especialización y dedicación en este asunto. Por esta razón, me decanté

por el reportaje, género que ya manejaba en cierto modo. Planteé su estructura, que explicaré en el próximo apartado, según la cronología de este suceso, desde las causas que lo motivan hasta las posibles soluciones. A la redacción le he dedicado cerca de dos semanas, y aseguro que lo más complicado es el arranque. El 1 de junio terminé de revisar el documento escrito, que envié a mi tutor para su corrección. Después, en dos escasos días, completé la maquetación del reportaje. La portada y las dos primeras páginas, en las que se incluye la entradilla, ya estaban diseñadas y con el visto bueno. Me gustaría añadir que mi perfeccionismo hace que me vuelque en cada detalle. El arte de maquetar es minucioso. Según el diseño que tenía de referencia, tomé los elementos con los que más me identificaba y que darían el toque personal que buscaba para mi trabajo. La elección de las fotografías no fue nada fácil.

En este instante, me hallo escribiendo la memoria sobre mi experiencia en estos meses de investigación. Reconozco que ha habido momentos difíciles, de los que hablaré más adelante, pero la satisfacción es enorme tras contemplar los frutos que he sembrado. Sin embargo, he de criticar el plan de estudios de Periodismo. A diferencia de otros grados, tenemos que congeniar el Trabajo Fin de Grado con prácticas y otras asignaturas que, en mi opinión, se interponen en esta tarea. Supongo que, sentir que faltan horas en el día, es la carta de bienvenida de la vida adulta.

5. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL REPORTAJE

Los recursos narrativos que están presentes en el reportaje apelan a la emotividad del lector, propia de la temática, a la vez que ordenan la parte más técnica. Una de cal y otra de arena, lo que es visible en la entradilla, que recoge datos oficiales sobre la trata y el testimonio de la víctima a la que he tenido acceso.

La información se entremezcla sin perder de vista las diferentes perspectivas que dan forma al reportaje. He agrupado temáticamente los datos, comenzando por las razones que empujan a estas personas a viajar y los métodos que usan las mafias para anular su voluntad. Digamos que la secuencia refleja las adversidades del camino, los procedimientos a los que se ven sometidos o el marco legislativo vigente a distintas escalas. De hecho, las letras capitulares sustituyen a los ladillos, y los asteriscos marcan un cambio en la materia. Hay apartados que son más densos, como es evidente, por lo que he tratado de hacer el texto lo más ameno y ligero posible. El final del reportaje presenta el veneno y el antídoto: a los verdugos y las formas de erradicar este fenómeno, pasando por la Ley Integral contra la Trata o la Estrategia Andaluza para la Lucha contra la Trata de Mujeres y Niñas con Fines de Explotación Sexual (2021-2024).

El recorrido, acompañado de fotografías representativas de las páginas, es una especie de relato en el que sentimos el dolor de las víctimas y contemplamos los tantos factores que desembocan en la esclavitud del siglo XXI. La moraleja sería plantearnos qué más podemos hacer. ¿Me afecta?, ¿va conmigo? O, ¿qué está realmente en mis manos? He hecho especial hincapié en el papel que tenemos como sociedad, porque es más fácil culpar a entes sin rostro. Sin embargo, el que, tras leer el reportaje siga con la venda en los ojos, es porque no quiere ver. Supongo que duele reconocer que no somos dueños de nuestras propias vidas y que somos esclavos del dinero. Si aceptamos la moraleja y la convertimos en una lucha, sí es posible salir del pozo, de la denigración en la que estamos inmersos.

6. DIFICULTADES, RETOS Y LOGROS

Las dificultades no han cobrado la fuerza suficiente como para derribarme. La elección del tema no fue nada fácil. Las opciones de realizar un servicio eran casi inexistentes a causa de la pandemia. A pesar de ello, la mayoría de entrevistas han sido presenciales, y he podido visitar las casas de acogida —cumpliendo estrictamente las medidas de seguridad—. Ha sido la primera vez que he tenido que proteger la identidad de estas personas, lo que, en cierto modo, fue un reto. En Afavi, algunas mujeres decidieron no aparecer en las fotografías, algo que comprendí inmediatamente desde el respeto. Por logística, el transporte ha sido un gran obstáculo. No tengo carnet de conducir y me he desplazado en autobús. Además, el periodo de realizar las entrevistas coincidió con el de prácticas, por lo que gestionar el tiempo fue un gran reto. Me he esforzado por llevar al día el Trabajo Fin de Grado, por lo que los resultados están siendo satisfactorios.

En estos meses, me preocupaba el acceso a las fuentes de información. El primer listado que elaboré era interminable y, siendo sincera, un poco irreal. Gracias a los profesionales que desempeñan su labor en Sevilla, he podido inmiscuirme en este asunto. Bien es cierto que mi presencia se convirtió en una simbiosis para los colectivos que velan por los derechos de estas personas y que reclaman una mayor representación mediática.

¡Qué miedo dar cada nuevo paso! Plantear las entrevistas, transcribir —para mí siempre será lo peor—, redactar o hasta la indecisión a la hora de seleccionar las fotografías. De repente, me encontré con que tenía unas 110 páginas de información transcrita, más las tantas de la documentación. Colapsé. ¿Cómo iba a entremezclar tantos datos? El reportaje así lo requería. Al principio, me preocupaba que fuese repetitivo o incluso no llegar a un número considerable de páginas. La realidad es que escribí más de lo previsto, pero era absolutamente necesario. Al fin y al cabo, es un género periodístico con el que me he familiarizado a lo largo de la carrera. Igualmente, tuve que reducir este fenómeno tan globalizado a Sevilla. Por consiguiente, expongo qué es la trata de seres humanos desde la visión de las fuentes de la ciudad presentando ejemplos particulares.

Por último, mis familiares me advirtieron que tendría que enfrentarme a mí misma en este proceso. Mi principal temor era volverme insensible. Los escalofríos me han acompañado estos meses pero, por desgracia, la trata sigue pareciéndome lejana. Me he emocionado con los documentales, transcribiendo y redactando. Sin embargo, creo que falta mucha empatía, y hablo ya del conjunto de la sociedad, para sentir en las propias carnes el

dolor de estas personas. De hecho, creo que si lo hiciera, sería egoísta, porque sigo siendo una mujer blanca sevillana con privilegios que, a la vista está, no todos tienen.

Es cierto que la presión de sacar a flote un Trabajo Fin de Grado, en el que debemos demostrar nuestro bagaje tras la etapa universitaria, en el último curso, en el contexto de una pandemia, tienen mucho que ver. Partir de cero en un tema absolutamente desconocido, manejando términos, leyes y protocolos, tiene su mérito. Sopesando todos los factores, creo que los retos se han tornado logros más allá de las dificultades. Y creo que, mi persistencia, ambición y profesionalidad han tenido mucho que ver. Lo reconozco: estoy orgullosa de la periodista en la que me he convertido.

7. CONCLUSIONES

En este apartado, voy a hablar del contenido del reportaje y del proceso que hay tras él. Primero, he guiado al lector para que llegue a la conclusión de que nada es lo que parece ser. No parece que haya trata de seres humanos en Sevilla, pero es así. No parece que detrás de la prostitución o los procesos migratorios haya mafias, pero es así. La otra perspectiva es, por el contrario, reafirmar lo que todos sabemos: estamos gobernados por el patriarcado y el capitalismo, y vivimos en una sociedad desigual en la que unos pocos toman decisiones sobre los demás. Asimismo, los hombres también sufren la trata en sus otras ramificaciones. Sin embargo, en la explotación sexual, el rostro es femenino. Es cierto que la mujer también es consumidora de prostitución y que el hombre puede ser prostituido. Sin embargo, es necesario generalizar e introducir el enfoque de género. Que haya mujeres que adopten comportamientos tradicionalmente masculinos, no debe servir de excusa para deslegitimar la violencia estructural que padecemos. Por último, el tono de denuncia es palpable. Es también un toque de atención para que las actuaciones no se queden en el papel y vayan más allá. Creo que no es necesario aportar nada más al respecto. En el reportaje, hallarán las respuestas.

Siento que he florecido como periodista. He trabajado en solitario, por lo que cada paso ha estado en mis manos. Solo en mis manos —salvaguardadas por mi tutor—. Es una gran responsabilidad. Me he atrevido a insistir, que no es nada fácil, cuando una fuente me ignoraba, me rechazaba o me daba largas. He apaciguado los nervios en los encuentros con estas personas, que me han abierto sus brazos de par en par. He profundizado en el género periodístico de la entrevista, sabiendo qué preguntar a cada fuente, descubriendo los matices. Antes, transcribir un audio de dos horas me parecía insufrible. Bien, he entrevistado a más de quince fuentes, no saben la cantidad de horas que he estado pegada al ordenador. En la redacción, he desechado información cuando ha sido necesario, he tejido las oraciones y he tratado de encontrar el equilibrio entre la razón y el corazón —objetividad y subjetividad—. He mantenido bajo control mis propias crisis, llevando las riendas de la investigación. Sobre todo, he establecido propósitos, retos, fechas límite que ya son comunes en mi método de trabajo. Ahora soy capaz de ver el trabajo y la constancia. Decidí caminar sola, y no me arrepiento en absoluto. En definitiva, he sido mi propia jefa durante cinco meses, y creo que estoy aprobada.

Para terminar, gracias a este reportaje he hallado la razón de ser de mi carrera. ¿Moda? ¿Política? ¿Prensa, radio, televisión? ¿Periodismo digital? ¿Informativos? Puede que todo y nada. Periodismo Social. Servicio a la ciudadanía, especialmente, a los más desfavorecidos. Sanamos su dolor con empatía y solidaridad. Como profesionales, esas tiritas deben ir acompañadas de crítica, denuncia y reivindicación. Hace poco, charlaba con mi tía sobre cómo las personas nos proyectamos en las demás. ¿Reclamo justicia porque soy injusta? ¿Por qué temo ser insensible? ¿Lo soy en realidad o soy demasiado emocional? ¿El fin justifica los medios? Qué más da que sea *así o asá* si soy altavoz de quienes lo necesitan. Trataré de responder a estas cuestiones sin verme ensuciada por el dinero —no me malinterpreten, los periodistas tenemos que comer—. Utópicamente, prefiero pensar que somos superhéroes. Somos los buenos. Al menos, yo quiero serlo. Con eso me basta.

8. REFERENCIAS

Fuentes documentales

- **RECURSOS PERIODÍSTICOS**

Baena Garrido, M. (2020, 30 marzo). “¿Dónde están las miles de mujeres y niñas prostituidas que hay en España?”. efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/donde-estan-las-miles-de-mujeres-y-ninas-prostituidas-que-hay-en-espana/>

Bazán, C. (2020, 30 julio). “La pandemia agudizó la trata local de mujeres y niñas en América Latina”. efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/trata-local-mujeres-america-latina/>

Benítez, M. (2018, 11 noviembre). “La trata de seres humanos sube en Sevilla con medio centenar de detenidos y cerca de veinte víctimas”. *ABC de Sevilla*. Recuperado de: https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-trata-seres-humanos-sube-sevilla-medio-centenar-detenedos-y-cerca-veinte-victimas-201811110802_noticia.html

Bosch, R. M. (2019, 8 marzo). “Vudú y palizas para explotar a centenares de víctimas de trata”. *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20190308/46911598469/vudu-palizas-explotacion-victimas-trata-bandas-criminales-mujeres.html>

Cadena SER (2017, 13 febrero). “14 detenidos en una operación contra la trata en Sevilla”. Cadena SER. Recuperado de: https://cadenaser.com/emisora/2017/02/13/radio_sevilla/1486989903_739812.html

Codina, E. (2018, 15 julio). “Cae una red de trata que explotaba sexualmente a mujeres nigerianas”. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/politica/2018/07/15/actualidad/1531671448_132034.html

Crespo, P. (2019, 24 enero). “El 94% de las víctimas de trata para la explotación sexual son mujeres y niñas”. efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/explotacion-sexual/>

de Grado Alonso, L., & Bazán, C. (2019, 30 julio). «Superviviente de trata: “Los puteros son psicópatas, no quieren una relación normal”». efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/putero-superviviente-trata-explotacion-sexual/>

de Grado Alonso, L., & Bazán, C. (2019, 31 julio). “Apramp: La trata se lucra de la prostitución y el putero es cómplice”. efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/apramp-putero-dia-mundial-trata/>

de Grado Alonso, L. (2020, 30 julio). “Nueva normalidad de las víctimas de trata: más miedo y menos alternativas”. efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/nueva-normalidad-trata-de-mujeres/>

Díaz, M. (2015, 23 septiembre). “833 mujeres fueron víctimas de la trata en Sevilla en 2014”. Cadena SER. Recuperado de: https://cadenaser.com/emisora/2015/09/23/radio_sevilla/1442990626_286088.html

EFE (2020, 23 abril). “Ingreso mínimo para las víctimas de trata y prostitución”. efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/ingreso-minimo-para-las-victimas-de-trata-y-prostitucion/>

efeminista (2018, 21 noviembre). «APRAMP: “Nos estamos convirtiendo en un país de turismo sexual”». efeminista. Recuperado de: <https://www.efeminista.com/apramp-nos-estamos-convirtiendo-en-un-pais-de-turismo-sexual/>

elDiario.es. (2019, 3 septiembre). «‘Mujer 1, Mujer 2, Mujer 3’, un documental sobre trata y explotación sexual». *elDiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/socios/mujer-documental-trata-explotacion-sexual_132_1368828.html

El Independiente (2019, 22 septiembre). “El horror de la trata en España: palizas, vudú y violaciones grupales”. *El Independiente*. Recuperado de: <https://www.elindependiente.com/sociedad/2019/09/22/el-horror-de-la-trata-en-espana-vudu-palizas-hambre-y-violaciones-grupales/>

ElPlural.com (2018, 8 febrero). “Las mujeres siguen soportando mayores niveles de explotación y precariedad”. *ElPlural.com*. Recuperado de:

https://www.elplural.com/sociedad/las-mujeres-siguen-soportando-mayores-niveles-de-explotacion-y-precariedad_119340102

Europa Press (2016, 22 julio). “El 90 por ciento de las mujeres prostitutas en España son víctimas de la esclavitud del siglo XXI, denuncia Mabel Lozano”. EPSocial (Europa Press). Recuperado de: <https://www.europapress.es/epsocial/cooperacion-desarrollo/noticia-90-ciento-mujeres-prostitutas-espana-son-victimas-esclavitud-siglo-xxi-denuncia-mabel-lozano-20100722152142.html>

Europa Press (2016, 18 septiembre). “El 80% de las mujeres que ejercen la prostitución en España lo hacen contra su voluntad. Europa Press”. Recuperado de: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-80-mujeres-ejercen-prostitucion-espana-hacen-contra-voluntad-20150918142039.html>

Europa Press (2017, 21 abril). “¿Es legal la prostitución en España? Situación de la prostitución en España”. Europa Press. Recuperado de: <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-situacion-prostitucion-espana-20150421141927.html>

González de Aledo, A. (2020, 14 septiembre). “Las mafias de trata recogen a las mujeres en las propias Casas de Acogida”. *Diario de Sevilla*. Recuperado de: https://www.diariodesevilla.es/juzgado_de_guardia/actualidad/mujeres-Casas-Acogida-mafias_0_1501350185.html

La Razón (2020, 23 enero). “Proyecto integral de atención y acogida a mujeres migrantes de Sevilla Acoge y el IAM”. *La Razón*. Recuperado de: <https://www.larazon.es/andalucia/20200123/5h77nshoxbgsdjhacw3x5i7m.html>

laSexta.com (2018, 23 septiembre). «La trágica situación de las víctimas de trata y explotación de personas: "Al maltratarme, insultarme y hacerme sentir como un objeto me han deshumanizado"». laSexta.com. Recuperado de: https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/la-tragica-situacion-de-las-victimas-de-trata-de-personas-al-maltratarme-insultarme-y-hacerme-sentir-como-un-objeto-me-han-deshumanizado_201809235ba7e4320cf2603ef5a8d62d.html

laSexta.com, & EFE (2019, 30 julio). “Día Mundial contra la Trata de Personas: las cifras que evidencian la explotación en España”. laSexta.com. Recuperado de: https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/dia-mundial-trata-personas-cifras-que-evidencian-explotacion-espana_201907305d4032480cf28aa87772e456.html

La Vanguardia (2018, 30 julio). “España, uno de los principales destinos de la trata de mujeres”. *La Vanguardia*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/politica/20180730/451168214500/espana-uno-de-los-principales-destinos-de-la-trata-de-mujeres.html>

Martínez, L. (2018, 4 junio). “La trata de mujeres: esclavitud en el siglo XXI”. *El Orden Mundial*. Recuperado de: <https://elordenmundial.com/la-trata-de-mujeres-esclavitud-en-el-siglo-xxi/>

RTVE (2019). “Trata de personas: radiografía de una realidad oculta”. RTVE. Recuperado de: <https://www.rtve.es/las-claves/trata-de-personas-sabes-todo-lo-que-deberias-2019-08-02/>

Ruiz, P. (2016, 5 marzo). «Un cliente de prostitución: "No denunciaría si viese víctimas de trata por si se entera mi familia"». *elDiario.es*. Recuperado de: https://www.eldiario.es/desalambre/trata-prostitucion-explotacion-sexual_1_4147507.html

Tubio, S. (2020, 22 septiembre). “La explotación sexual: el negocio que burló el estado de alarma en Sevilla”. *ABC de Sevilla*. Recuperado de: https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-explotacion-sexual-negocio-burlo-estado-alarma-sevilla-202009221341_noticia.html

20Minutos (2021, 12 enero). “Penas de hasta 28 años para los miembros de una red de trata de mujeres nigerianas sometidas al rito vudú”. *20Minutos*. Recuperado de: <https://www.20minutos.es/noticia/4540288/0/penas-de-hasta-28-anos-para-los-miembros-de-una-red-de-trata-de-mujeres-nigerianas-sometidas-al-rito-vudu/>

- **LIBROS, RECURSOS ELECTRÓNICOS Y REVISTAS**

Barranquero Carretero, A. (2018). “El Periodismo Social como área de especialización, perspectiva de reforma y cultura profesional. Una revisión de conceptos y debates”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25 (2), 658.

Fernández Parratt, S. (1998, abril). “El reportaje en prensa: un género periodístico con futuro”. *Revista Latina de Comunicación Social*, (4). Recuperado de: http://www.revistalatinacs.org/z8/latina_art42.pdf

García, V. M., & Gutiérrez, L. M. (Ed.). (2011). *Manual de géneros periodísticos*. (2ª ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones, Universidad de La Sabana. Recuperado de: <https://elibro--net.us.debiblio.com/es/ereader/bibliotecaus/69189>

López Hidalgo, A., & Fernández Barrero, M. A. (2013). *Periodismo de inmersión para desenmascarar la realidad*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

Morales Plaza, E. M. (2010-2011). *Prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual* [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Salamanca]. Recuperado de: <https://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1218.pdf>

Páez-Camino Rodríguez, L. (n.d.). *Gabriela Wiener y el periodismo gonzo* [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Sevilla]. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/64505/wienerTFG.pdf;jsessionid=BDA3A7A3F4EC706A9B67F28AAA6DF2FA?sequence=1>

Ufarte Ruiz, M. J. (2017). *Preguntar para escribir: Análisis crítico de las entrevistas-perfil de Antonio López Hidalgo en el diario Córdoba (2007-2015)*. Diputación de Córdoba.

- **DOCUMENTOS E INFORMES**

Ayuntamiento de Sevilla (2010). “I Plan de Acción Integral para promover la Erradicación de la Trata, la Prostitución y otras formas de Explotación Sexual (2010-2015)”. Recuperado de: <https://www.sevilla.org/servicios/mujer-igualdad/planes-municipales/plan-integral-contra-la-prostitucion/iplan-integral-prostitucion.pdf>

Ayuntamiento de Sevilla (2016). “II Plan de Acción Integral para luchar contra la trata, la prostitución y otras formas de explotación sexual del Ayuntamiento de Sevilla (2016-2020)”. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, Dirección General de Igualdad y Cooperación, & Servicio de la Mujer (Ed.). Recuperado de: <https://www.sevilla.org/servicios/mujer-igualdad/planes-municipales/plan-integral-contrala-prostitucion/ii-plan-de-accion-integral-1.pdf>

Jefatura del Estado (1995, 24 noviembre). Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal. *BOE*. Recuperado de: https://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo10-1995.11t6.html

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). “Plan Integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual (2015-2018)”. Recuperado de: <http://www.interior.gob.es/documents/642012/5707784/Plan+Integral+Trata+2015/f74fd062-48ce-47d4-bedf-aae0ce2a0509>

Unión General de Trabajadores (UGT). “PMF: La trata de seres humanos con fines de explotación laboral - el papel que desempeña el género”. Recuperado de: https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/labour_exploitation_-_the_role_of_gender_faq_es.pdf

- **FUENTES AUDIOVISUALES**

Álvarez-Stehle, C. (2016). *Arenas de Silencio: Olas de valor* [Película]. FILMIN. Recuperado de: <https://www.filmin.es/pelicula/arenas-de-silencio>

Lozano, M. (2020). *Biografía del cadáver de una mujer* [Documental]. Recuperado de: <https://www.filmin.es/corto/biografia-del-cadaver-de-una-mujer>

Ros, S. (2019). *Mujer 1, Mujer 2, Mujer 3* [Documental]. Proyecto PHIT. Recuperado de: <https://vimeo.com/312492158>

- **SITIOS WEB**

Amiga (n.d.). Asociación Amiga por los Derechos Humanos de las Mujeres. Recuperado de: <https://amiga.org.es/>

Fundación Sevilla Acoge (n.d.). Fundación Sevilla Acoge. Recuperado de:
<https://sevillaacoge.org/>

Médicos del Mundo (n.d.). Médicos del Mundo. Recuperado de:
<https://www.medicosdelmundo.org/>

Mujeres en Zona de Conflicto (n.d.). Mujeres en Zona de Conflicto. Recuperado de:
<https://www.mzc.es/>

Onna Adoratrices (n.d.). Onna Adoratrices. Recuperado de: <https://www.onnadoratrices.org/>

Fuentes testimoniales

- **FUENTES OFICIALES**

José Manuel Torres Ayala es secretario de Comunicación y Juventud en la Unión Provincial de Comisiones Obreras, así como miembro de la Comisión Ejecutiva en Sevilla.

María Iglesias es miembro Ejecutiva Federal de la Agrupación de Periodistas de UGT en UGT Confederal. Igualmente, es secretaria de Política Sindical, Empleo y Comunicaciones en Sevilla. Gracias a UGT y CCOO, he abordado el panorama laboral actual en Andalucía y Sevilla. A pesar de que ambos sindicatos no manejan datos directos sobre la trata de seres humanos, me han permitido contextualizar la información e indagar en una de las posibles raíces de la explotación laboral.

Rosario Luque es portavoz de la Plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres por la Abolición de la Prostitución, así como miembro del partido político Izquierda Unida. Luque ha aportado una amplia visión de la industria prostitucional desde su postura abolicionista, explicando los fundamentos de las otras visiones. Este debate es trascendente y ha llegado a dividir el movimiento feminista en cuanto a la abolición o regularización de la prostitución.

Maribel Montaña trabaja en la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Andalucía. Su labor es coordinar en esta materia a las ocho unidades de las subdelegaciones del Gobierno. Es militante del PSOE en Carmona, partido en el que fue secretaria de Igualdad Federal durante la primera legislatura de Zapatero. La entrevista de Montaña giró en torno a la violencia de género (legislaciones, normativas, protocolos...). Dada su pertenencia al PSOE, defendió las actuaciones emprendidas por el

actual Gobierno, resaltando sus avances en materia de igualdad y mencionando proyectos futuros como la Ley Integral contra la Trata entre otros.

Rosa Terrón Alfonso trabaja en el Ayuntamiento de Sevilla, es jefa de negociado y dirige la Unidad contra la Violencia de Género del Servicio de la Mujer. Esta charla me recuerda a la de Montaña: ambas abordaron la violencia de género desde su sentido más amplio, solo que Terrón Alfonso se limitó al municipio de Sevilla y a sus actuaciones desde que se declaró abolicionista.

- **FUENTES EXPERTAS**

La periodista **Belén Torres Vela** ha sido editora del programa *Solidarios* (Canal Sur) durante más de dos décadas y es la actual delegada de Igualdad de RTVA. Su entrevista fue de las primeras, y la verdad que su amplio bagaje en cuanto al Periodismo Social me impactó. Hizo un recorrido sobre la trata de personas, además de opinar sobre la postura de los medios de comunicación en este asunto. Por último, me puso en contacto con la médica forense María de los Ángeles Sepúlveda.

María de los Ángeles Sepúlveda es médica forense especialista en Medicina Legal y Forense y doctorada en Psiquiatría. Adscrita al Servicio de Psiquiatría del Instituto de Medicina Legal en Sevilla, trabaja en asuntos de violencia de género y pertenece a un grupo de investigación sobre la trata. Por último, colabora con ONG como la Asociación Internacional de Juristas Inter Iuris o Amuvi. Sepúlveda ha sido imprescindible en este camino. Más allá de su especialización, es una gran experta en la trata de personas. Me ha ofrecido pautas para organizar el reportaje, información rica en calidad y el contacto de otras fuentes que eran de difícil acceso.

Pedro Javier Mateos Díaz es médico forense y jefe de la Sección de Policlínica y Especializada en el Instituto de Medicina Legal de Sevilla. Su labor diaria se centra en la atención de menores, y estuvo tres años en Ceuta, lo que le hizo crecer como profesional. Por tanto, su aportación ha sido en relación a pruebas y protocolos médicos en relación a menores, muchos de ellos MENA.

María del Reposo Romero Arrayás es consultora para la Junta de Andalucía y el Instituto Andaluz de la Mujer. Participa en el desarrollo de la Estrategia Andaluza para la Lucha Contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual 2021-2024. Ha sido fiscal en Sevilla durante muchos años, y está estrechamente ligada a América Latina.

Además, es presidenta de la Asociación Internacional de Juristas Inter Iuris y directora general de la empresa de consultoría Demiusar. Reposo se involucró profundamente en el reportaje, elaborando un documento escrito para despejar mis dudas, sobre todo en los aspectos más técnicos de la trata. Asimismo, su conocimiento de la realidad social en Sevilla y en países de Latinoamérica y el manejo de datos oficiales han sido de gran utilidad.

Amparo Díaz Ramos es abogada experta en violencia de género. Fue Coordinadora del Turno de Violencia de Género del Colegio de Abogados de Sevilla (2001-2009) y Coordinadora del Grupo contra la Explotación Sexual del Colegio de Abogados de Sevilla. En 2015, fue reconocida con el Premio Meridiana en la modalidad “Iniciativas contra la violencia de género” por el Instituto Andaluz de la Mujer. El compromiso de Díaz Ramos en materia de violencia de género y trata de seres humanos es evidente. La abogada me explicó claramente los diferentes procesos a los que se someten las víctimas, comprendiendo así la parte legislativa y judicial de este fenómeno.

Natividad Plasencia Domínguez es la fiscal delegada provincial de Sevilla de Extranjería y Trata de Seres Humanos desde 2015. Plasencia Domínguez aclaró mis cuestiones sobre extranjería (terminología, legislaciones, procedimientos...). También me informó sobre la explotación laboral en Sevilla o los hombres que son víctimas de esta lacra.

● **FUENTES DEL TERCER SECTOR**

El **Proyecto ALMA Vicenciana** (Afavi, Asociación Familia Vicenciana) fue el punto de partida de mi Trabajo Final de Grado. Entrevisté a muchas de las profesionales que trabajan en el proyecto para tener una visión global de la trata de seres humanos (causas, perfiles, inserción sociolaboral...). El equipo es multidisciplinar, por lo que he hablado con psicólogas, trabajadoras sociales o educadoras sociales. Pregunté acerca del papel de la Iglesia católica en las obras sociales, las formas de intervención (en este caso, desde el amor y el cariño) o los estigmas que rodean a las víctimas. Siempre les estaré agradecida por abrirme las puertas de sus casas de acogida, que me dieron fuerzas para sacar adelante el reportaje.

- Sor Magdalena pertenece a la Compañía de las Hijas de la Caridad y es promotora de este proyecto.
- Marta Román Machuca es educadora social y coordina uno de los dispositivos del Proyecto ALMA Vicenciana.

- Raquel Vázquez Barcelona es educadora social y coordina dos dispositivos del proyecto.
- María Isabel Martos Barba es trabajadora social y experta en migración.
- Macarena Moreno Monrobé es trabajadora social.
- Laura Domínguez Sarabia es educadora social.
- Sonia Troncoso Alarcón es pedagoga y se encarga de los asuntos educativos, sanitarios y de intendencia en una de las casas de acogida.
- Rocío de Codina es la psicóloga del Proyecto ALMA Vicenciana.
- Sonia García es abogada y trabaja desde hace tiempo en asuntos de migración.

Alma Burgos trabaja en el programa Mujeres, Género e Igualdad y en el proyecto No trates con la trata de la Fundación Sevilla Acoge. Sus objetivos se centran en visibilizar y empoderar a la mujer migrante. En esta asociación, se esfuerzan por establecer un diálogo entre la población acogedora y la acogida. Me ofreció una visión interesante sobre este colectivo en Sevilla y sobre la trata de seres humanos.

Mujeres en Zona de Conflicto hace frente a cualquier manifestación de violencia de género. **Carla Cingolani** es delegada de la sede en Sevilla y ha coordinado su área de Investigación, que estudia sobre todo la trata con fines de explotación sexual. Por otra parte, **Pilar Ceballos** es técnica de gestión en el área de Acción Social. Lo que más me sorprendió es su método de trabajo: están a pie de calle con mujeres en contexto de prostitución, víctimas de explotación sexual o posibles de trata. Además, introducen la mediación intercultural, y tienen proyectos de cooperación internacional.

Valentín Márquez Luna es trabajador social en Médicos del Mundo, asociación internacional y humanitaria que vela por el derecho universal a la salud y promueve actuaciones para la movilización social y la incidencia política. Márquez Luna coordina proyectos de inclusión social en Andalucía. Trabajan con poblaciones excluidas, vulnerables o víctimas de crisis, en las que se incluyen víctimas o posibles víctimas de trata.

Nuria López es psicóloga del programa ONNA Adoratrices. Su finalidad es la “liberación y promoción de la mujer explotada, esclavizada u oprimida de cualquier manera, con especial atención en aquellas mujeres víctimas de la prostitución y trata con fines de

explotación sexual”. López trabaja en una casa de acogida de este programa, por lo que habló sin tapujos de este fenómeno de la mano de historias que producen escalofríos. En la entrevista, hice especial hincapié en el ámbito psicológico o en el papel de la Iglesia católica en estas iniciativas.

Lorena Carrera Pérez es trabajadora social y presidenta de Amiga, por los Derechos Humanos de las Mujeres. A pesar de que esta asociación no tiene recursos de acogida, atiende de diversas formas a las víctimas, por lo que Carrera retrató a la perfección el panorama de la trata en Sevilla. Me sorprendieron las referencias a zonas en las que se ejerce la prostitución o los mecanismos que emplean las mafias, entre otras.

Rocío Maqueda es trabajadora social en Amuvi. Ha trabajado en recursos de acogida para mujeres víctimas de trata en Sevilla. Prácticamente, fue la última entrevista del tercer sector, por lo que hicimos un repaso de las diferentes variables que intervienen en la trata de seres humanos.

- **FUENTES PERSONALES**

La única fuente personal a la que he accedido es, precisamente, la víctima de trata que actualmente trabaja en el Proyecto ALMA Vicenciana. No es anónima, solo que por motivos de seguridad, es mejor ocultar su identidad. Me ha brindado la oportunidad de conocer su historia. Ha sido una parte fundamental del proceso porque me ha aproximado a la realidad que hay tras los tantos testimonios de las fuentes a las que he entrevistado.

